

	<b>POLITICA DE RSE</b>	Fecha: 20/05/2021 Rev. 01
---	------------------------	------------------------------

En CG Automatización consideramos a la Responsabilidad Social Empresarial como un elemento fundamental dentro de la búsqueda de sustentabilidad de toda empresa, nos comprometemos en garantizar el crecimiento sostenible de la comunidad, trayendo beneficios a la sociedad, al medio ambiente y al entorno económico como parte de la estrategia de negocio de CG Automatización.

Nuestra manera de conducir nuestro negocio se basa estrictamente en la ética, la correcta gestión del impacto con nuestras partes interesadas.

Planteamos una gestión de la Responsabilidad Social Empresarial basada en nuestras acciones diarias y de nuestros colaboradores, las cuales deberán alcanzarse con el desarrollo de planes y/o proyectos alineados a la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial definida.

En CG Automatización contemplamos tres ámbitos principales de actuación:

- Respeto por la ética e integridad en la gestión operativa y estratégica de la empresa.
- Respeto por el entorno, económico, social y medioambiental.
- Identificación de nuestras partes interesadas y sus expectativas para crear una relación de confianza y mutuo beneficio.

En CG automatización establecimos los siguientes objetivos de Responsabilidad Social son:

<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Periodicidad</b>	<b>Responsable de seguimiento</b>
Mejorar la seguridad laboral y la prevención de accidentes.	Disminución de accidentes graves.	Indicador de accidentes	Anual	Responsable de Seguridad
Mejorar el bienestar y calidad de vida de nuestros colaboradores	85% de evaluación de clima laboral	Porcentaje de Clima laboral	Anual	<b>Recursos Humanos</b>
	4% de rotación del personal	Porcentaje de rotación	Anual	<b>Recursos Humanos</b>
Mantener la Sustentabilidad de la empresa a largo plazo.	Crecimiento económico 20% anual.	Porcentaje de ventas totales	Anual	<b>Director, gerentes y Project managers</b>
Mejorar la imagen corporativa	Servicio de excelencia.	Quejas del cliente.	Mensual	<b>Recursos Humanos</b>
Aumentar la generación de empleos formales.	10% de aumento de empleos	Número de colaboradores	Anual	<b>Recursos Humanos</b>

	<b>POLITICA DE RSE</b>	Fecha: 20/05/2021 Rev. 01
---	------------------------	------------------------------

Mejorar el impacto positivo en la comunidad.	2 actividades de voluntariado	No. de eventos de voluntariado	Anual	<b>Recursos Humanos</b>
Reducción de impacto ambiental	Disminución del 1% de huella de carbono	Huella de carbono	Mensual	<b>Recursos Humanos</b>

#### 1 LEGALIDAD.

- Nos comprometemos con el cumplimiento de todas las leyes, reglamentos y disposiciones legales inherentes a las actividades contempladas en el objeto social de la Empresa.
- Disponer de la toda la información necesaria para cumplir con los principios de Transparencia.

#### 2 COMPROMISO CON LA ÉTICA EMPRESARIAL E INTEGRIDAD.

- Estamos comprometidos con la ética y la integridad, a través de medidas que permitan prevenir, detectar y erradicar malas prácticas. Fomentamos el conocimiento de los principios generales de conducta, ética e integridad por parte de todos los empleados, clientes y proveedores.
- En el desarrollo de nuestro negocio, se consultará con todos nuestros clientes, colaboradores y proveedores con el fin determinar las cuestiones ambientales, sociales y económicas más relevantes y buscaremos atender cualquier área de oportunidad en dichas cuestiones.
- Implementaremos mecanismos de denuncia a disposición de todas las partes interesadas para combatir los actos contrarios a nuestro Código de Ética y la corrupción en todos los niveles de la empresa.

#### 3 COMPROMISO CON NUESTROS SOCIOS Y ACCIONISTAS

- Nos comprometemos en facilitar y promover el ejercicio responsable los derechos de nuestros socios y accionistas y el cumplimiento de sus deberes siempre bajo el principio de igualdad de trato.
- Desarrollaremos acciones que permitan la creación de valor en la Empresa.
- Fomentaremos la participación informada de nuestros socios y accionistas.

#### 4 COMPROMISO CON LA FISCALIDAD RESPONSABLE.

- Nos comprometemos a cumplir de la legislación vigente en materia fiscal.

- Nuestras decisiones empresariales están vinculadas al pago de los impuestos exigibles y aplicables a nuestra operación. Consideramos el pago de impuestos una parte esencial de nuestra política de Responsabilidad Social Empresarial, y un pilar de su contribución económica y social a la comunidad.
- No utilizaremos estructuras de carácter opaco o artificioso ajenas a las actividades propias y con la única finalidad de reducir nuestra carga tributaria.
- Fomentamos una relación con las autoridades en materia tributaria basada en la confianza, buena fe, profesionalidad, colaboración, lealtad y reciprocidad.
- Nos comprometemos a realizar todos los controles que sean necesarios para garantizar la integridad y la correcta valoración de toda la información gestionada en el proceso contable.

#### 5 COMPROMISO CON LAS BUENAS PRÁCTICAS DE COMPETENCIA.

Nos comprometemos a promover, adoptar y respetar las prácticas de libre mercado y competencia leal en donde desarrollamos nuestras actividades económicas. Rechazando cualquier tipo de Práctica ilegal o fraudulenta, implementando mecanismos efectivos de prevención, vigilancia y sanción de irregularidades.

Nuestros principios:

- Cumplir con las leyes de competencia legal aplicables.
- Está prohibida toda práctica que tenga la capacidad, el propósito o el efecto de generar competencia desleal o de restringir en forma indebida la competencia.
- No está permitido pactar o hacer acuerdos con nuestros competidores o proveedores que restrinjan la libre competencia.
- No está permitido realizar prácticas engañosas, fraudulentas para conseguir nuestros objetivos dentro de los mercados.
- Nuestros colaboradores no tienen permitido hablar de precios, producción o mercados con la competencia.
- No actuar nunca de manera que se pueda interpretar como la exclusión de competidores actuales o potenciales, o como un intento de controlar el precio de mercado
- Brindar información a nuestros clientes sobre nuestros productos y servicios de forma clara, verídica y cumpliendo con las conductas esperadas especificadas en nuestro código de Ética.

#### 6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y SOBORNO.

Asumimos el compromiso de perseguir y denunciar cualquier práctica de corrupción que se ponga de manifiesto en donde desarrollamos nuestras actividades económicas. CG Automatzación rechaza toda forma de corrupción aplicando un criterio de tolerancia cero respecto a cualquier incumplimiento de los principios anticorrupción de la presente política.

	<b>POLITICA DE RSE</b>	Fecha: 20/05/2021 Rev. 01
---	------------------------	------------------------------

Nuestros principios:

- No influir sobre la voluntad y objetividad de las personas fuera de nuestra empresa para obtener beneficios o ventajas para nuestra empresa mediante prácticas no éticas.
- No dar, prometer ni ofrecer, directa o indirectamente, ningún bien de valor, en moneda o en especie, a cualquier persona física o moral, a cambio de obtener ventajas para la empresa.
- No financiar ni mostrar apoyo a ningún partido político, sus representantes o candidatos.
- Ningún colaborador de la empresa puede pagar sobornos o tratar de influir indebidamente de otra manera en ninguna otra persona - ya sea en de sector público o en el sector privado- incluso si dicho pago se solicita y se niega su condición de soborno.
- No recibir, solicitar o aceptar de manera indebida, comisiones, pagos o beneficios de terceros ajenos a la empresa.
- Llevar registros claros y debidamente documentados de la totalidad de egresos e ingresos provenientes de la actividad comercial.
- Promover la prevención y lucha contra la corrupción con nuestros colaboradores y grupos de interés.

## 7 COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS.

- Asumimos el compromiso del respeto de Derechos Humanos reconocidos internacionalmente en la Carta Internacional de Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.
- En nuestro Código de ética hemos establecido explícitamente el respeto por los Derechos Humanos, y este se ve reflejado en nuestra filosofía empresarial, por ello hemos establecido en nuestros documentos de políticas internas y procedimientos relacionados con recursos humanos, seguridad y operación el respeto y fomento a los mismos.
- Respetamos el derecho de libertad de asociación y negociación colectiva, el derecho a recibir una remuneración igual por un trabajo de igual valor, y un enfoque de tolerancia cero ante el trabajo forzoso o en condiciones de servidumbre, el trabajo infantil y la discriminación desleal. También nos comprometemos a prestar especial atención a los derechos de los grupos potencialmente vulnerables como son mujeres violentadas, adultos mayores y personas discapacitadas.
- Promovemos en el proceso de suministro de bienes y servicios, así como en la relación con proveedores y contratistas, la inserción de prácticas y la adopción de instrumentos congruentes con el respeto de los derechos humanos.
- Prohibimos el empleo de mano de obra infantil en el desarrollo de los proyectos y procesos y de nuestra cadena de suministros.

	<b>POLITICA DE RSE</b>	Fecha: 20/05/2021 Rev. 01
---	------------------------	------------------------------

- Prohibimos y rechazamos enérgicamente prácticas discriminatorias, trabajo forzado o bajo coacción el desarrollo de la actividad laboral no se permite.

#### 8 COMPROMISO CON IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.

- Rechazamos la discriminación de cualquier persona y por cualquier motivo.
- Prohibimos el maltrato, violencia y segregación por cuestiones de apariencia física, cultura, discapacidad, idioma, sexo, género, edad, condición social, económica, de salud o jurídica, embarazo, estado civil o conyugal, identidad de género, religión, opiniones, origen étnico o nacional, orientación y/o preferencia sexual o situación migratoria.
- Asumimos en nuestras operaciones y promovemos en nuestra esfera de influencia, prácticas que reflejen el respeto por la diversidad y la no discriminación, favoreciendo la equidad de género y la igualdad de trato y de oportunidades.

#### 9 COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES

Para CG Automatización la relación con nuestros Clientes y su satisfacción es vital para la permanencia de nuestro negocio y el alcance de nuestros objetivos por ello se compromete a:

- Garantizar la confidencialidad de los datos de sus clientes.
- Asegurar la calidad de los productos y servicios ofrecidos a nuestros clientes.
- Implementar y comunicar oportunamente las garantías y medidas de protección a nuestros Clientes.

#### 10 COMPROMISO CON LA MEJORA EN LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTROS COLABORADORES.

En CG Automatización estamos conscientes de que el bienestar de nuestros colaboradores tiene no sólo un impacto en la productividad de la empresa, sino también en sus respectivas familias y comunidades; por ello nos comprometemos a garantizar la mejora en la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias garantizando su bienestar físico y mental y velando por su desarrollo económico y personal.

Nuestros procesos de reclutamiento, selección y promoción de personal se basan en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la consideración de la diversidad en todas sus variables.

#### 11 COMPROMISO CON LA SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.

- Nos comprometemos a cumplir con la legislación vigente en materia de Seguridad y Salud.
- Establecer condiciones de trabajo seguras, saludables y ambientes de trabajo amigables para trabajar.

- Fomentar una cultura de prevención de riesgos y eliminación de condiciones inseguras a través de la mejora continua.
- Proporcionar y mantener en buen estado las instalaciones, áreas, máquinas y herramienta, a fin de que se pueda transitar por las diferentes instalaciones de la empresa, sin temor a posibles riesgos a su seguridad y salud.

## 12 BIENESTAR LABORAL

- Nos comprometemos a desarrollar una cultura basada en la confianza, el respeto mutuo y el diálogo.
- Respalamos la libertad de asociación de nuestros colaboradores y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- Ofrecer buenas condiciones laborales a nuestros colaboradores, un entorno de trabajo seguro y saludable, así como posibilidades de empleo flexible que permitan un mejor equilibrio entre la vida personal y laboral.
- Se buscará siempre facilitar oportunidades de capacitación y desarrollo profesional a todos nuestros colaboradores.
- Reconocer a los colaboradores destacados por su rendimiento profesional y trayectoria.

## 13 COMPROMISO CON LA VINCULACION CON LA COMUNIDAD.

- Fomentar un acercamiento en tiempo con las comunidades de influencia para construir relaciones de confianza con nuestras partes de interesadas.
- Generar valor social a través de un sentido de corresponsabilidad con la comunidad de las áreas que se ven afectadas positiva o negativamente por nuestra operación comercial.

### Nuestras líneas de acción a favor de la Comunidad.

- Inversión social: Generar impacto social a través de la inversión financiera de proyectos sustentables y donaciones en especie.
- Creación de valor social: A través de la creación de empleo decente, capacitación de la fuerza laboral, desarrollo de proveedores locales. Incluir todo tipo de proveedores, asociaciones u organizaciones con proyectos que generen crecimiento e ingresos a grupos usualmente excluidos.
- Alianzas estratégicas: Participar con los grupos y asociaciones locales para contribuir al desarrollo de las comunidades y resolver problemáticas sociales.
- Diálogo para escuchar y atender las necesidades de la comunidad local: Adoptar relaciones de dialogo constructivo y transparente, así como de colaboración con la comunidad.
- Mantener una relación transparente con autoridades de gobierno local y representantes de las comunidades. Obtener y mantener el apoyo de las comunidades en las áreas de

influencia de nuestros proyectos y activos de forma apropiada y respetuosa con los usos, costumbres y cultura local.

- Voluntariado corporativo. Impulsar y apoyar la acción de voluntariado corporativo.

#### 14 COMPROMISO CON LOS PROVEEDORES.

- Nos comprometemos a desarrollar una relación con nuestros proveedores basada en criterios éticos, de integridad, confidencialidad, honestidad, transparencia y negocio mutuo.
- Mantener una impecabilidad en el cumplimiento de los compromisos comerciales y financieros con nuestros proveedores.
- Fomentamos a nuestros proveedores para que adopten buenas prácticas buscando el beneficio mutuo y de la sociedad.

#### 15 COMPROMISO CON EL CUIDADO Y RESPETO DEL MEDIO AMBIENTE.

- Nos comprometemos en tomar una actitud amable frente al medio ambiente y dirigir nuestros esfuerzos en reducir el impacto ecológico de nuestras operaciones, así mismo declaramos nuestro compromiso con el combate al cambio climático y el uso sustentable de los recursos naturales.
- Preservar la biodiversidad de los ecosistemas, paisajes y especies en los que CG Automatización desarrolla su actividad.
- Nuestro proceso de compra deberá incluir criterios de respeto al Medio Ambiente, al mismo tiempo que asegure la calidad, las mejores condiciones compra y minimice el impacto ambiental.
- Fomentamos la selección de productos y servicios que sean amigables con el medio ambiente, se aplicarán criterios ambientales y se priorizará a los proveedores que tengan un mejor comportamiento en esta materia.